

**ORDEN DEL DÍA
CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN SOLEMNE QUE SE
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL
ESTADO FUNCIONANDO EN
PLENO, EL DÍA VEINTINUEVE
DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
DIECISÉIS.**

Secretario: Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha veintidós de septiembre de dos mil dieciséis.

2.- Oficio del Señor Magistrado Ricardo Velázquez Cruz, Coordinador General de la Junta de Administración del Poder Judicial, mediante el cual devuelve el expediente de solicitud de retiro voluntario de la Señora Magistrada Consuelo Margarita Palomino Ovando, con los proyectos de dictamen y decreto a los que hacen mención los artículos 227 y 230 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, de los que se desprende que es procedente la solicitud formulada a este Cuerpo Colegiado al haber desempeñado a la presente fecha, el cargo de Magistrada Propietaria de este Tribunal por veintitrés años, nueve meses y diecinueve días consecutivos desde su nombramiento con tal carácter por parte del Honorable Congreso del Estado el día diez de diciembre de mil novecientos noventa y dos; y en consecuencia, en el proyecto de decreto que se acompaña al oficio de cuenta se fija el monto global del salario integrado que a la fecha percibe la Señora Magistrada Consuelo Margarita Palomino Ovando y que servirá como suma de inicio para su pensión. Con lo que se da cuenta a este Cuerpo Colegiado para los efectos procedentes.

3.- Escritos de los Licenciados Leonor Bonilla Moreno, Lucero Flores Ramírez, Eufemio Techachal Casas, Lázaro Hernández Barrera, Rodolfo Meza Carrillo, Juana Velázquez Pérez, Yocundo Leonel Cruz Flores, Eduardo Vázquez Hernández, Luis Francisco Soriano Sánchez, Marcelina Sampayo Carballo, Javier Nicolás Ortega Sánchez, Luis Arturo Ubaldo Villalobos, José de Jesús Gallardo Matute, María Santa Ramírez Francisco, Alejandro Blanco Herrera, Raúl Monzón González, Jorge Fidel Xilo López, Angélica Cruz Báez, Omar Paredes Cordero, Leobardo Cano Guzmán, Enrique Tabaco Romero, José Francisco Velasco Martínez, Alejandro España Pérez, Beatriz Alejandra Urbina Martínez, Guadalupe Aibeth Solano Romero, Elizabeth Mota Román, Rosalba Saldaña Calderón, Edith Juliana Ortiz Franco y José Luis García Garibay, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

ASUNTOS GENERALES.